

# Enmienda constitucional

# 10 RAZONES POR EL SÍ

## 1 ¿Qué es una enmienda constitucional?

La enmienda tiene por objeto la adición o modificación de uno o varios artículos de la Constitución, sin alterar su estructura fundamental.

## 2 ¿Es igual la reforma constitucional votada en 2007 que la enmienda propuesta ahora?

A diferencia de la reforma consultada el 2 de diciembre de 2007, que proponía el cambio o modificación de 69 artículos y tenía por objeto una revisión parcial de la Constitución y la sustitución de varias de sus normas, la enmienda constitucional sugerida ahora apenas plantea la modificación de cinco artículos sobre un mismo tema.

## 3 ¿Cuál es el objetivo de esta enmienda constitucional?

Eliminar la restricción que impide al pueblo elegir al Presidente de la República, a gobernadores, alcaldes y diputados (nacionales y regionales) cuantas veces sea posible si esa es la voluntad popular.

## 4 ¿Quién la promueve?

La iniciativa parte de la Asamblea Nacional, y ha sido respaldada por millones de firmas del pueblo.

## 5 ¿Es democrática y constitucional?

La propuesta de enmienda se ajusta plenamente a lo establecido en la Constitución y permite ampliar los derechos democráticos del pueblo.

## 6 ¿Por qué convocar el referendo por la enmienda ahora si a Chávez le quedan otros cuatro años en el gobierno?

Porque:

- Despejaría el camino hacia el futuro; permitiría trabajar en paz en los próximos cuatro años y concentrarnos en resolver los problemas del pueblo.
- Frente a los posibles impactos de la crisis económica mundial para Venezuela, se necesita unidad de comando, dirección, organización y firmeza para tomar decisiones adecuadas, oportunas, que no afecten al pueblo, como ya lo hace el Presidente Chávez.
- Ante las derrotas en algunas gobernaciones y alcaldías la derecha fascista mostró sus garras, atacando a las misiones y agrediendo a los bolivarianos; un adelanto de lo que pasaría en el país si llegaran al poder.
- Neutralizaría al adversario en sus intenciones de convocar un posible referendo revocatorio contra el Pdte. Chávez el próximo año o en el uso de cualquier variante anticonstitucional o desestabilizadora.
- Cuando se va ganando el juego no se cambia al pitcher.

## 7 ¿Por qué incluir a todos los cargos de elección popular en la propuesta?

Porque:

- La Revolución precisa de un liderazgo colectivo.
- El Presidente solo no puede asumir la gran responsabilidad que implica la continuidad del proceso de transformación de la sociedad venezolana. Para cumplir con las expectativas y necesidades del pueblo requiere del apoyo y la participación de todos los dirigentes que son respaldados democráticamente por el pueblo.
- El líder de la Revolución necesita estar acompañado por los mejores cuadros a todos los niveles. Nada más alejado de la intención personalista y totalitaria que se pretende achacar al Presidente.

- Todos los ciudadanos tenemos los mismos derechos consagrados por la Constitución.
- Se rectifica el concepto anterior por uno más incluyente lo cual nos fortalece, hace más coherente la democracia revolucionaria. No hay temor a admitir cuando nos equivocamos.

## 8 ¿Votar a favor de la enmienda significaría reelegir por siempre a Chávez y a los demás cargos?

La enmienda constitucional propuesta no garantiza la reelección automática del Presidente. Chávez debería medirse con los candidatos que se postulan para las elecciones presidenciales de 2012.

Votar a favor de la Enmienda permitiría a Chávez postularse como candidato a Presidente en el año 2012 y el pueblo decidiría si continúa o no en la Presidencia. De igual manera sucedería con el resto de los gobernadores, alcaldes, diputados y concejales.

## 9 ¿Por qué votar Sí?

Porque:

- En caso contrario no podríamos votar por Chávez en el 2012, perderíamos desde ahora a Chávez.
- Fortalecería y consolidaría la unidad interna de las fuerzas bolivarianas en torno al líder de la Revolución, sería un mensaje contundente frente a los enemigos de la Patria, dentro y fuera de Venezuela.
- Permitiría continuar haciendo los cambios necesarios para tener una sociedad mejor y derrotar los males entronizados en muchos años de gobiernos adecocopeyanos: pobreza, desigualdad, corrupción, ineficiencia, inseguridad.
- Ampliaría los derechos democráticos establecidos en la Constitución, y sería el pueblo y no el tiempo lo que decidiría quién podría ser postulado para un cargo de elección popular.
- Cuando alguien ostenta un cargo público y lo hace bien debería tener derecho al reconocimiento; de la misma manera que cuando lo está haciendo mal debería ser sustituido a través de un referendo revocatorio, según lo establece la Constitución.

## 10 ¿Qué pasaría de no ganar el Sí?

- La oposición percibiría que se abre su gran oportunidad para activar el referendo revocatorio contra Chávez.
- Sería el comienzo de una auténtica guerra de desgaste con el objetivo de volver ingobernable el país, y obligar al Presidente a resistir todo género de agresiones en los cuatro años que le restan de mandato.
- Sería volver a los años del golpe de Estado y el sabotaje petrolero.
- El envalentonamiento de la oposición estimularía a los enemigos internos y externos de la Revolución para planificar, organizar, financiar y ejecutar acciones de todo tipo para acelerar no solo "el fin de Chávez", sino el de todo vestigio revolucionario.
- Se activarían las más variadas formas de retaliación y venganza política contra el pueblo por parte de los oligarcas, cuyas verdaderas esencias fascistas permanecen agazapadas esperando su momento. Solo la fuerza del pueblo revolucionario organizado con su líder al frente ha permitido contener los instintos violentos, discriminatorios, explotadores de grupos económicos y políticos que militan en la oposición.
- El enemigo utilizaría todos sus recursos y métodos para debilitar la Revolución y dividir sus filas, fomentando la traición.

## ¿Qué perderíamos?

- Las misiones sociales y los consejos comunales.
- Los beneficios que la Revolución y Chávez han entregado al pueblo durante estos diez años: por ejemplo, la educación, la salud, la alimentación, el empleo, la seguridad social, las empresas nacionalizadas.
- La justa distribución de los ingresos petroleros para el bienestar del pueblo.
- Los derechos políticos, sociales, económicos, culturales del pueblo.
- La soberanía y la independencia de la Patria.
- La paz y la estabilidad del país.

- La Constitución Bolivariana.
- La democracia participativa y protagónica.
- La continuidad del proyecto bolivariano de liberación nacional por el que tantos venezolanos han dado su vida desde las guerras de independencia hasta la actualidad.
- La justicia social y la dignidad de cada venezolano sin distinción de origen, sexo, raza o etnia.
- La continuidad del proceso de cambios progresistas y de integración en el continente latinoamericano cuyas naciones ven en Venezuela un ejemplo a seguir.
- La libertad de expresión para todos.

¡UH!  
¡AH!

# Chávez

SÍ VA